

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

5760 *Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2022*

Aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de junio de 2022, en conformidad con lo dispuesto el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con relación a la obligación de aprobar con carácter previo a su convocatoria, un Plan Estratégico de Subvenciones. Se hace pública la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2022.

Primero.- Modificación al alta de líneas:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Confraria de Pescadors d'Eivissa	004-4120-489002	Convenio con la Confraria de Pescadors d'Eivissa	Promover el consumo de pescado local mediante acciones de promoción de producto local gastronómico; llevar a cabo acciones de sensibilización medioambiental.	4.500,00	2022	Fondos propios
Ciudadanos	003-9310-489000	Subvención directa padrón basuras	Ayuda para la reducción del Canon de Inversión para la gestión de residuos municipales urbanos y otros gastos de limpieza y de la tasa de recogida	1.264.000,00	2022	Consell Insular de Ibiza Fondos propios
Colla Brisa de Portmany	005-3340-489000	Convenio Colla Brisa de Portmany	Promoción y difusión de la cultura tradicional ibicenca	8.000,00	2022	Fondos propios
Colla Can Bonet	005-3340-489001	Convenio Colla Can Bonet	Promoción y difusión de la cultura tradicional ibicenca	8.000,00	2022	Fondos propios
Colla Aubarca	005-3340-489004	Convenio Colla Aubarca	Promoción y difusión de la cultura tradicional ibicenca	8.000,00	2022	Fondos propios
Colla de Portmany	005-3340-489005	Convenio Colla de Portmany	Promoción y difusión de la cultura tradicional ibicenca	8.000,00	2022	Fondos propios

Segundo.- Modificación a la redacción de las líneas:

1. Modificar el texto de la línea:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Asociación de Adultos de Ibiza y Formentera	005-3260-489014	Convenio con la Asociación de Adultos de Ibiza y Formentera	Para talleres y cursos de apoyo educativos en materias formativas complementarias de educación permanente de personas adultas	33.000,00	2022	Fondos Propios



A la siguiente redacción:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Associació d'Alumnes del CEPA Sant Antoni	005-3260-489014	Convenio con la Associació d'Alumnes del CEPA Sant Antoni	Para talleres y cursos de apoyo educativos en materias formativas complementarias de educación permanente de personas adultas	33.000,00	2022	Fondos Propios

2. Modificar el texto de la línea:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Universitarios empadronados en el municipio	005-3260-489013	Subvención becas universitarios	Paliar la insularidad en las familias con estudiantes universitarios que cursen sus estudios fuera de la isla de Ibiza	30.000,00	2022	Fondos propios

A la siguiente redacción:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Estudiantes empadronados en el municipio	005-3260-489013	Subvención becas estudiantes	Paliar la insularidad en las familias con estudiantes que cursen sus estudios fuera de la isla de Ibiza	30.000,00	2022	Fondos propios

Sant Antoni de Portmany, 4 de julio de 2022

El alcalde
Marcos Serra Colomar

